



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

USHUAIA, 13 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-58793-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de diez (10) desfibriladores externos automáticos destinados a distintas dependencias del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17º, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 2291/21 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 20/22 RAF 525, por la que tramita la adquisición de diez (10) desfibriladores externos automáticos destinados a distintas dependencias del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Jorge Daniel ROMERO, Legajo N° 24374915/00, Laura Andrea BEBER, Legajo N° 29672845/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Leandro Justo Carmelo FACCENDINI, Legajo N° 27136666/00, Roberto Emilio BERNEDO, Legajo N° 27914700/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9009UG, UGC UC9009 e Inciso 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. N°

000478

M.S.
H.A.V.
C.S.

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Bases de Datos
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000478

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N°

/22

LICITACIÓN PRIVADA N° 20/22 RAF 525

“ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS
DESTINADOS A DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA
PROVINCIA”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de diez (10) desfibriladores externos automáticos destinados a distintas dependencias del Ministerio de Salud de la Provincia.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-58793/2022.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO

Equipamiento médico

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

8°. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

9°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Unidad Pañol del Hospital Regional Ushuaia sita entre las calles 12 de Octubre y Maipú de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9410.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 20/22 RAF 525 – FECHA DE APERTURA 22/12/2022 – HORA 11:00”

9

ES COPIA DEL
DEL
Jefa de Depto. Registro y
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000478

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N° /22

LICITACIÓN PRIVADA N° 20/22 RAF 525

**"ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS
DESTINADOS A DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA
PROVINCIA"**

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

16°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización se fija en pesos moneda nacional.

17°. RECEPCIÓN DE OFERTAS PARCIALES

Se aceptarán ofertas parciales


COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Deplo. Registro y
Documentación
Ministerio de Salud


Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000478

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00020/2022

Pieza Administrativa E Nro. 58793- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 12/12/22

Apertura: 22/12/2022 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
1	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO. UNIDAD			
>>	Equipo DEA	10.00		
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
	Descripción:			
	Equipo DEA			
	De encendido automático			
	Deberá presentar indicaciones luminosas y sonoras			
	Poseer indicaciones de estado de insumos			
	Posibilidad de uso adulto o pediátrico			
	Poseer almacenaje de eventos			
	Detección de tipo de electrodos			
	Apto para uso automático o semiautomático			
	Las baterías y parches deberán tener una duración			
	mínima de 3 años o más			
	Insumos Mínimos:			
	1 (uno) Juego de Electrodo adultos (por equipo)			
	1 (uno) juego de Electrodo pediátrico (por equipo)			
	1 (uno) Soporte o gabinete de pared (por equipo)			
	Manuales de usuario			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO,			
	INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS			
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL			
	FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCTENTE DEBIENDO			
	ACOMPañAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA			
	NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA			
	OFERTA.			
	NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS			
	BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A			
	MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A			
	ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA			
	APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES			
	CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN			
	SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA			
	GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL			

9

ESCOPÍA FIEL

DEL

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES

Jefa de Depto. Registro y

Documentación

Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

020478

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00020/2022

Pieza Administrativa E Nro. 58793- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 12/12/22

Apertura: 22/12/2022 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 6 : SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. NOTA 7 :SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS. NOTA 8 : SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE EXISTIR CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO, TAL COMO ANMAT, CE, IRAM e ISO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DIAS CONFORMADA LA ORDEN DE COMPRAS LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA - SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410.			

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Signature]

JEFE DE DEPTO. REGISTRO Y
DOCUMENTACIÓN



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000478

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 58793- E - 2022- 1728 - 0/
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 12/12/22
Apertura: 22/12/2022 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	UNIDAD PAÑOL HRU SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - USHUAIA - TDF - CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Domicilio de apertura de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CARLOS
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
Ministerio de Salud